

10/02/2020

Chañaral: En prisión preventiva pasajero de bus interprovincial que transportaba pasta base y clorhidrato de cocaína (Audio)

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Chañaral quedó el pasajero de un bus interprovincial que fue detenido, luego que se estableciera que era el propietario de una maleta en cuyo interior se encontró droga.

Los antecedentes del caso los expuso el fiscal jefe de Diego de Almagro en la audiencia de formalización realizada este domingo, ocasión en que argumentó que mientras personal del OS-7 de Carabineros realizaban controles carreteros en las



cercanías de Chañaral, procedieron a la inspección de un bus de pasajeros que circulaba en dirección al sur del país. “En este procedimiento se utilizó un perro detector de droga, el que marcó un bolso. Siendo éste revisado por personal policial, momento en que se encontraron aproximadamente 5 kilos de pasta base y un kilo de clorhidrato de cocaína”, dijo el fiscal.

Una vez incautada la maleta y la droga se trabajó para identificar al dueño de la especie, el que logró ser ubicado y detenido en el mismo lugar.

Los hechos fueron expuestos en la audiencia respectiva, ocasión en que la Fiscalía informó la investigación abierta en contra del imputado quien fue formalizado por el delito de tráfico ilícito de drogas, siendo considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitando el fiscal la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue decretada por el juez de turno, quien además fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación de esta causa.